

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>‘Pronto’, uno de cada tres mexicanos mayores de 20 años estará vacunado contra COVID-19: Alcocer .....</b>	<b>4</b>
<b>El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, detalló el proceso que se llevó para obtener seis dosis de cada ampollita de la vacuna contra Covid-19.....</b>	<b>4</b>
<b>Ajustan plan de inmunización para incluir a discapacitados, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud.....</b>	<b>5</b>
<b>Vacunación en zona fronteriza requerirá más de 2 millones de dosis anticovid: Hugo López Gatell, subsecretario de Salud .....</b>	<b>7</b>
<b>Utilizar pruebas de antígenos sólo si hay síntomas, recomienda SSA.....</b>	<b>8</b>
<b>Vacunar a 80% de la población bajará riesgo de rebrotes: OMS.....</b>	<b>9</b>
<b>Cofepris avala tratamiento de suero equino para tratar COVID-19.....</b>	<b>11</b>
<b>Existe el riesgo de que pasen años, antes de que América controle la Covid, advierte la OPS.....</b>	<b>12</b>
<b>Rara vez hablamos de integrar al paciente al sistema de salud, pero su participación es fundamental.....</b>	<b>13</b>
<b>Maribel Ramírez Coronel: Necesita Cofepris revisar pruebas de antígeno de mala calidad (Opinión).....</b>	<b>15</b>
<b>IMSS analiza la posibilidad de campañas de vacunación masiva en empresas</b>	<b>16</b>
<b>Claves para entender por qué algunos países empiezan a combinar vacunas contra el covid.....</b>	<b>19</b>
<b>CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el</b>	

**Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, para la ejecución del Proyecto específico denominado Instalación y adaptación de área de rehabilitación pulmonar en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí.....23**

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de áreas de terapia de lenguaje y de psicología de Centros de Rehabilitación del Sistema DIF Sinaloa23**

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de unidades básicas de rehabilitación para población yaqui del Estado de Sonora.....23**

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición y donación de prótesis para rehabilitación de pacientes amputados por debajo de rodilla en el CREE Sur Ciudad Obregón del Estado de Sonora.....24**

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Villahermosa, Tabasco .....24**

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas, para la ejecución**

<b>del Proyecto específico denominado Adquisición de equipo, herramienta y material para la elaboración de prótesis y órtesis en el CREE Tamaulipas .....</b>	<b>24</b>
<b>La obesidad está relacionada con más de 195 comorbilidades .....</b>	<b>25</b>
<b>Sufren castigos físicos y humillantes seis de cada 10 niños mexicanos, señaló Nancy Ramírez, directora de Incidencia en Políticas Públicas de Save the Children México.....</b>	<b>27</b>
<b>Discute SCJN el derecho de extranjeros a maternidad subrogada .....</b>	<b>28</b>
<b>La Asamblea General de la ONU pide medidas urgentes para erradicar el sida para 2030, y advierte que la pandemia de covid-19 ha provocado retrocesos en la lucha contra la enfermedad.....</b>	<b>29</b>
<b>Disfunción eréctil: hay tres mecanismos que pueden propiciar su aparición, señaló en entrevista con Crónica, el doctor César Tinoco Castillo.....</b>	<b>30</b>
<b>Problemas de sueño en diabéticos aumenta un 12% el riesgo de muerte .....</b>	<b>33</b>
<b>La refinería de Tula aporta 18% de la contaminación que registra la CDMX, lo que representa riesgos para la salud, según México Evalúa .....</b>	<b>34</b>

### Televisa noticias

#### **‘Pronto’, uno de cada tres mexicanos mayores de 20 años estará vacunado contra COVID-19: Alcocer**

Por: Adriana de Aragón Espejo

08 de junio de 2021

Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, aseguró este martes 8 de junio que “pronto” uno de cada tres mexicanos mayores de 20 años estará vacunado contra COVID-19.

“Muy brevemente, pronto habremos vacunado a uno de cada tres mexicanos mayores de 20 años, esto ha sido un ejemplo de trabajo en equipo donde lo más importante es la población”, dijo el secretario de Salud en Palacio Nacional, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que se cumplen 20 semanas con descenso continuo de la actividad de la pandemia en México.

Por su parte, Hugo López-Gatell, subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, destacó la reducción de casos durante cinco meses continuos, pero advirtió que no debemos confiarnos y pensar que la epidemia ya terminó.

“Mientras la epidemia sigue activa en algunos países del mundo tenemos la posibilidad de que exista una reactivación”, sentenció.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### El Universal

#### **El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, detalló el proceso que se llevó para obtener seis dosis de cada ampollita de la vacuna contra Covid-19**

08/06/2021

Ante confusiones sobre las dosis que se pueden obtener de cada frasco de la vacuna contra Covid-19 de la farmacéutica Pfizer, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, explicó que de cada ampollita se pueden extraer seis dosis.

Durante la conferencia de prensa sobre Covid-19 en México, el subsecretario detalló el cómo México llegó a la conclusión de obtener hasta seis dosis de cada frasco de la vacuna.

Indicó que inicialmente la vacuna de Pfizer venía envasada en un vial multidosis que estaba destinada para ser usada en cinco dosis, pero después la misma farmacéutica planteó a México y a los países en los que estaba distribuyendo la vacuna, que había obtenido un desarrollo tecnológico con la compañía BioNTech.

También lee: Tras denuncia en redes, Sedesa niega aplicación de siete dosis por frasco de vacuna Pfizer-BioNtech

Este desarrollo tecnológico consistía en una aguja con menor volumen muerto, es decir, una menor acumulación de líquido que ya no se puede utilizar y que se queda atrapado en la propia jeringa o en la aguja.

“Lo que nos mostró Pfizer es que si se usaban este tipo de jeringas se podían obtener seis dosis para el mismo volumen líquido y desde luego para la misma concentración de la sustancia activa que hay en cada una de las dosis que se aplican”, precisó López-Gatell.

Sin embargo, indicó que en México se encontró a un proveedor de agujas con características semejantes a las de BioNTech, por lo que se llevaron a cabo pruebas en centros de vacunación, que dieron como resultado la posibilidad de extraer seis dosis de cada frasco de la vacuna.

“Al comunicarle a Pfizer, formuló una solicitud oficial a Cofepris para que se hiciera una modificación en el documento de autorización de uso de emergencia reconociendo la sexta dosis, y por supuesto la contabilidad de las dosis se hace ya considerando viales de seis dosis”, puntualizó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Ajustan plan de inmunización para incluir a discapacitados, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud**

Laura Poy Solano

09 de junio de 2021

El gobierno federal anunció cambios a la política nacional de vacunación para incluir a las personas con discapacidad, cuyo registro en la plataforma mivacuna.salud.gob.mx se iniciará en breve, informó Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud.

Detalló que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México hay 20 millones 838 mil 108 habitantes con discapacidad o algún tipo de limitación.

De ellos, 4 millones 440 mil 791 tienen entre 39 y 16 años de edad, que es la población objetivo para integrarla en la etapa 4 de la Estrategia Nacional de Vacunación, que corresponde a adultos de 40 a 49 años y grupos de atención prioritaria, aunque no se especificó la fecha en que podría iniciarse el registro de quienes enfrentan una discapacidad.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, donde se informó que los contagios de Covid-19 se incrementaron en 3 mil 449, para un total de 2 millones 438 mil 11 casos, y un acumulado de 229 mil 100 decesos, con un aumento de 261, señaló que se incluirá a personas con barreras auditiva, motriz, visual, intelectual, sicosocial, entre otras, además de enfermedades como la esclerosis múltiple, debido a las afectaciones de ésta sobre la movilidad de los pacientes.

Estamos haciendo las adecuaciones al sistema y a la política de vacunación para incluir a personas mayores de 16 años que vivan con una o más discapacidades, y puedan registrarse para hacer una mejor planeación de su inmunización, explicó.

Cortés Alcalá destacó que se garantizarán condiciones de accesibilidad en los centros de vacunación en todo el país, con espacios adecuados para el uso de sillas de ruedas, además de que se contará con personas de apoyo para quienes tengan reducida su movilidad.

También se contará con una red virtual de apoyo para la interpretación de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), a fin de que, si una persona sorda acude a vacunarse, pueda acceder, vía chat, a un traductor de LSM que garantice una comunicación efectiva.

Tras reconocer el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, que colaboraron en el proceso de integración de las personas con discapacidad al plan de vacunación, el funcionario indicó que se capacitará al personal de las brigadas correccaminos, a fin de dar una adecuada comunicación y atención a este sector de la población.

Respecto al uso de seis dosis por cada vial o ampollita de la vacuna de Pfizer-BioNTech, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, explicó que hace más de dos meses se aplicó una prueba de campo en centros de vacunación con el uso de agujas más delgadas, que limitan el volumen muerto, es decir, la cantidad de sustancia activa que queda en el vial o en la aguja cada vez que se sustrae una dosis.

Lo anterior, dijo, luego de que la farmacéutica informara que con agujas más delgadas es posible extraer seis y no cinco dosis por vial, pues en más de 98 por ciento de los viales, en prácticamente la totalidad de los centros donde hicimos la prueba, se obtuvo la sexta dosis, con una aguja más delgada de un proveedor nacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Milenio**

#### **Vacunación en zona fronteriza requerirá más de 2 millones de dosis anticovid: Hugo López Gatell, subsecretario de Salud**

08.06.2021 21:08:00

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, estimó que se requerirá de 2 millones 370 mil vacunas contra el covid-19 para completar la cobertura de vacunación en los municipios de la franja fronteriza con Estados Unidos, si es que se considera a todos los grupos de edad arriba de los 18 años para ser inmunizados.

En ese sentido, compartió que las dosis anticovid de la farmacéutica Johnson and Johnson que Estados Unidos donará a México, serán cerca de un millón 350 mil dosis; sin embargo, aún se están terminando los detalles técnicos.

"Independientemente de las fases que vayan ocurriendo, al final para esa región vamos a necesitar esa cantidad de dosis, entonces por ahora utilizaríamos de forma inmediata en la franja fronteriza un millón 350 mil dosis. No nos va a alcanzar para todo el grupo de 18 años en adelante, pero seguramente sí para aproximadamente la mitad de las personas de 30 a 39 y todas las de 40 a 49 años", indicó en conferencia vespertina para dar a conocer el estado de la pandemia en México.

Pese a la donación, reconoció que se necesitarán dosis adicionales para cubrir los 39 municipios de la franja fronteriza, y que no necesitan ser de Johnson and Johnson, ya que se pueden utilizar las otras cinco vacunas que se están utilizando actualmente en el país.

México acumula 229 mil 100 muertes por coronavirus, 262 decesos más que ayer, de acuerdo con el informe diario de la Secretaría de Salud presentado este martes 8 de junio por Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Utilizar pruebas de antígenos sólo si hay síntomas, recomienda SSA

Ángeles Cruz Martínez

09 de junio de 2021

Las pruebas rápidas de antígenos únicamente deben utilizarse en personas con síntomas de enfermedad respiratoria y dentro de los primeros siete días de su inicio. De realizar el estudio sin cumplir este requisito, es alta la posibilidad de que el resultado sea un falso negativo, advirtió la Secretaría de Salud (SSA).

En un documento enviado a clínicas que participan en la vigilancia epidemiológica, hospitales generales y de especialidad, así como a la red nacional de laboratorios de salud pública, el director de Epidemiología, José Luis Alomía, plantea recomendaciones para la utilización de este estudio.

Uno de los retos de la pandemia de Covid-19 ha sido la identificación expedita de las personas portadoras del virus, a fin de frenar las cadenas de transmisión y hasta ahora el método más eficiente han sido las pruebas moleculares de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR). Aunque éstas requieren la toma de muestra en garganta y nariz y su análisis en laboratorio, lo que puede demorar varios días.

En cambio, los resultados de las pruebas de antígeno se obtienen en alrededor de 30 minutos. De ahí que cuando fueron autorizadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) se les vio como una alternativa para disminuir los tiempos para el diagnóstico de la infección.

Con la finalidad de puntualizar los alcances de este estudio, el director de Epidemiología indicó que, como resultado de la evaluación operativa realizada por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, recomienda que las pruebas de antígeno que se utilicen en las unidades médicas, además de estar dentro del periodo de siete días de inicio de los síntomas, se les tenga como una herramienta de diagnóstico complementaria, sobre todo en comunidades alejadas, poblaciones indígenas, en embarazadas, trabajadores de salud y personas migrantes.

Insistió en que por la baja sensibilidad de las pruebas no se recomienda su uso en personas sin síntomas de enfermedad.

En cambio, se pueden emplear en brotes en comunidades cerradas y semi-cerradas y cuando la transmisión comunitaria del coronavirus sea alta. En estos casos se obtiene información temprana para la toma de decisiones clínicas.



Alomía puntualizó que las pruebas de antígeno no se deberían utilizar en unidades con acceso a las de PCR si el resultado de éstas se puede tener en menos de dos días.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Vacunar a 80% de la población bajará riesgo de rebrotes: OMS**

09 de junio de 2021

Ginebra. Se necesitaría una cobertura de vacunación contra el Covid-19 de al menos 80 por ciento de la población para reducir significativamente el riesgo de que los casos importados puedan provocar un brote más amplio, estimó ayer Mike Ryan, jefe de emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Ryan señaló en conferencia de prensa que, en última instancia, los altos niveles de cobertura en la inoculación son la salida a esta pandemia.

Muchos países ricos han ampliado su campaña de inmunización a adolescentes y niños, que tienen un menor riesgo de desarrollar cuadros graves de Covid-19 que los ancianos o las personas con patologías previas, mientras enfrentan presiones para compartir sus inyecciones con las naciones más pobres, que carecen de ellas.

Gran Bretaña, que redujo contagios gracias a una agresiva campaña de vacunación, registró un repunte reciente en los casos atribuidos a la llamada variante delta, que se detectó por primera vez en India.

Ryan reconoció que los datos sobre qué porcentaje de inoculación se necesita para que haya un impacto total en la transmisión no son totalmente claros. Pero (...) seguramente está por encima de 80 por ciento de cobertura para estar en una posición donde se pueda afectar significativamente al riesgo de que un caso importado pueda generar casos secundarios, un foco o un brote, afirmó. Por tanto, se requieren altos niveles de vacunación, especialmente en el contexto de variantes más transmisibles, para estar seguros, agregó.

Maria Van Kerkhove, epidemióloga de la OMS experta en Covid-19, destacó que la variante delta se está extendiendo a más de 60 naciones y que es más contagiosa que la alfa, que surgió en Gran Bretaña.

Citó preocupantes tendencias de mayor transmisibilidad, mayor mezcla social, relajación de las medidas sociales y de salud pública, y una distribución de vacunas de-sigual y no equitativa en el mundo.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, pidió el lunes a los líderes del Grupo de los Siete, integrado por los países más industrializados del mundo, que ayuden al programa Covax, respaldado por la Organización de Naciones Unidas, a impulsar el acceso a los fármacos contra el virus en los países en vías de desarrollo.

La fundación Mastercard invertirá mil 300 millones de dólares en los próximos tres años en la compra y entrega de vacunas para más de 50 millones de personas en África, en el primer intento por parte de una ONG occidental en estimular la rezagada campaña de inmunización contra el virus en el continente.

La institución, con sede en Toronto y que tiene un patrimonio superior a 39 mil millones de dólares, hizo el anuncio días después de que la OMS alertó que África sufría una combinación alarmante de un pico en los contagios y una cuasi parálisis de envíos de vacunas. Las demoras se han atribuido, entre otros factores, a que India detuvo las exportaciones de biológicos.

La fundación comprará fármacos de Johnson & Johnson, de una sola dosis, con un descuento negociado por la Unión Africana (UA), que acordó con el fabricante la compra de 220 millones de dosis. El envío de esos medicamentos a los 55 países miembros de la UA se realizará entre julio y septiembre, con una opción de adquirir 180 millones de dosis adicionales a lo largo de 2022.

Por otra parte, la empresa estadounidense Pfizer negó ante el Congreso de Argentina que haya existido un pedido de pagos indebidos por parte del gobierno, tras las acusaciones de que la administración exigió sobornos a la farmacéutica para adquirir su biológico.

China se prepara para vacunar contra el coronavirus a los niños a partir de tres años, convirtiéndose así en el primer país del mundo en inmunizar a los más pequeños, anunció del laboratorio Sinovac.

India notificó menos de 100 mil casos diarios por primera vez en más de dos meses, en un momento en que el país supera 350 mil muertos y 29 millones de contagios.

Más de un millón de personas en Europa ya recibieron certificados sanitarios digitales, con lo que se busca facilitar los viajes en este verano dentro del bloque, anunció el comisario europeo Didier Reynders.

La pandemia ha dejado 173 millones 771 mil 471 casos confirmados y 3 millones 740 mil 688 fallecimientos en el mundo, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once Noticias

### **Cofepris avala tratamiento de suero equino para tratar COVID-19**

Antonio Alegría

2021-06-09

El Comité de Moléculas Nuevas de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió su opinión favorable para el medicamento Inmunoglobulinas equinas fragmentos F(ab')<sub>2</sub> anti SARS-CoV2 para tratar pacientes infectados con COVID-19.

La molécula sometida a consideración fue presentada por Laboratorios Silanes, S.A. de C.V. y su autorización es de uso de emergencia para el tratamiento de pacientes adultos con enfermedad de curso moderado a severo causada por el agente viral SARS-CoV-2.

El Comité de Moléculas Nuevas (CMN) sesionó sobre la solicitud de registro y uso de emergencia del medicamento Inmunoglobulinas equinas fragmentos F(ab')<sub>2</sub> anti SARS-CoV2. 67° Sesión Extraordinaria: la molécula sometida a consideración de opinión fue Inmunoglobulinas equinas fragmentos F(ab')<sub>2</sub> anti SARS-CoV2, presentada por Laboratorios Silanes, S.A. de C.V. Cofepris informa que Inmunoglobulinas equinas fragmentos F(ab')<sub>2</sub> anti SARSCoV2, recibió una opinión favorable unánime por parte de los expertos y expertas para su uso de emergencia para el tratamiento de pacientes adultos con enfermedad de curso moderado a severo causada por el agente viral SARS-CoV-2.

Esta opinión queda condicionada a las recomendaciones en la indicación terapéutica, así como a la presentación de información adicional de estudios clínicos.

Esta decisión forma parte del proceso requerido por la Cofepris para el cumplimiento de los requisitos de calidad, seguridad y eficacia, necesarios al considerar un producto.

La Cofepris, como parte de su proceso de optimización de los procedimientos del Comité de Moléculas Nuevas, seguirá informando sobre las opiniones y sesiones del CMN, manteniendo su compromiso de ser una institución transparente, eficiente, innovadora y de referencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Economista**

**Existe el riesgo de que pasen años, antes de que América controle la Covid, advierte la OPS**

09 de junio de 2021

Cuatro de los cinco países con mayores tasas de mortalidad en el mundo por Covid están en América y en la última semana se detectaron casi 1.2 millones de casos nuevos, dijo la Organización Panamericana de la Salud.

Si la actual tendencia de la pandemia de coronavirus persiste en América, se necesitarán años antes de poder controlarla, dijo el miércoles la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que hizo un llamado a los países a compartir sus excedentes de vacunas.

En la última semana, se detectaron casi 1.2 millones de casos nuevos y más de 34,000 muertes por Covid-19 en la región. Cuatro de los cinco países con mayores tasas de mortalidad en el mundo están en América, destacó la directora de la OPS, Carissa Etienne, en una rueda de prensa semanal.

"Si la actual tendencia continúa, las disparidades sociales, sanitarias y económicas de nuestra región seguirán creciendo aún más, y pasarán años antes de que podamos controlar el virus en América", advirtió.

Colombia y Bolivia han estado informando de un aumento de muertes y casos de coronavirus en las últimas dos semanas, en tanto que los hospitales en Haití reportan dificultades por escasos suministros de oxígeno, dijo la OPS.

La organización regional advirtió además que la situación sanitaria se ha vuelto crítica para las naciones del Caribe y Centroamérica. Asimismo, la OPS indicó que en muchas ciudades de Colombia las camas de unidades de cuidado intensivo (UCI) han llegado al límite de ocupación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### **Rara vez hablamos de integrar al paciente al sistema de salud, pero su participación es fundamental**

Nelly Toche

08 de junio de 2021

Actualmente más del 70% de la población mexicana tiene sobrepeso u obesidad y de acuerdo con los resultados de la ENSANUT el 80% de los casos de diabetes y dislipidemia en México se relacionan con problemas de peso. Además, en 2018, el 47.7% de la población adulta en México no se realizó un chequeo lipídico.

En México, uno de los retos de salud pública que ha permanecido a través de los años por su incidencia ascendente, son las enfermedades no transmisibles. Durante 2020, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes fueron la primera y tercera de causa de muerte en el país. Por ello, se creó una alianza entre instituciones privadas para generar el Tour de Pruebas Diagnósticas Cardiometabólicas 2021, esta se llevará a cabo por varios estados de la República mexicana para realizar un perfil lipídico y pruebas de glucosa, presión arterial, creatinina y albúmina.

“Cuando te sientes mal y vas al doctor, vas con la esperanza de que te vas a curar, pero de las enfermedades que hablamos son incurables, no hay forma de eliminar el problema, pero sí existen tratamientos para que se pueda mantener la calidad de vida por más años. Esto es lo que hace tan importante un diagnóstico temprano, esa es la clave de este esfuerzo de una parte de la comunidad que atiende la salud de los mexicanos”, dijo Javier Potes, fundador y director general del Consorcio Mexicano de Hospitales (CMH),

Además del tema de cultura, que es fundamental para corregir muchos de los problemas de salud, se tienen que atacar con el tema preventivo, “aquí la idea es realizar estos diagnósticos y complementarlos con una oferta de servicios médicos para la atención de estos pacientes”.

En este sentido, explicó que uno de los grandes cambios que tenemos que hacer en el sistema de salud, es el de integración, “se ha hablado por muchos años de un sistema de salud universal que pudiera integrar a las instituciones públicas e incluso al sector privado; sin embargo, rara vez hablamos de integrar al paciente al sistema, en este sentido su participación es fundamental porque si las personas no sienten que son parte de él, no se enfocan en su salud, lo ven más como un problema que alguien más les tiene que arreglar, y no funciona así”.

Dijo que desde la sociedad tenemos que cambiar nuestro enfoque y darle prioridad al tema de la salud, mismo que es parte de la agenda pública, es decir, en donde todos tenemos responsabilidad para una solución transversal. La cadena empieza por preocuparnos por nosotros mismos, conocer nuestro cuerpo y tomar

consciencia de atenderlo, “exigir que nos resuelvan, cuando ya llegamos con un problema serio es un tema de fondo que tenemos que empezar a cambiar”.

Por lo pronto, este primer esfuerzo se trata de no permitir que esto se complique más, pues simplemente con la pandemia las consultas de seguimiento para diversas enfermedades bajaron más de 50%, por miedo de asistir a los centros de salud. “Ahora es momento de retomarlo”, agrega el también miembro fundador de la Liga Iberoamericana de Atención a la Salud.

¿Qué pasa después del diagnóstico?

Imaginemos que afortunadamente se detectan casos tempranos o que requieren atención, para ello hay tres caminos, las personas que al ver que tienen un problema se atienden en el sistema público y acuden con sus estudios, el segundo escenario son las personas que se tratan en el sistema privado, pero el tercer escenario, que representa entre un 30 a 40% de la población, no sabe con quién acudir.

Por eso la idea es además vincular al médico con el paciente y eso es lo que hace este programa, una vez que se entrega el resultado al paciente, a través del portal disponible para esta campaña, se selecciona por especialidad y ciudad para encontrar a los especialistas con un precio preferencial para la primera consulta y después buscar cuál será el seguimiento ideal. Habrá un listado de médicos generales, internistas, endocrinólogos y cardiólogos.

En este esfuerzo de AstraZeneca, en alianza con el CMH, participan como socios Farmacias Benavides, Farmacias del Ahorro y Farmacias Roma. “Estos son los primeros pasos sobre prevención que provienen del sector privado y que por tradición no se había tocado, generalmente vemos la parte correctiva, pero estamos plenamente convencidos de que hay que empezar a cambiar, necesitamos que nuestro modelo de negocio y de operación sea la salud, no la enfermedad”, concluye Potes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### **Maribel Ramírez Coronel: Necesita Cofepris revisar pruebas de antígeno de mala calidad (Opinión)**

08 de junio de 2021

El semáforo verde en más de la mitad del país nos puede generar una falsa sensación de que la pandemia Covid19 ya acabó, y ello puede ser muy riesgoso ante un potencial repunte o tercera ola que conforme advierten los científicos será inevitable sobretodo conforme se acerque la temporada invernal.

Los esfuerzos de vacunación siguen avanzando, pero se ven amenazados por las variantes genéticas del SARS-CoV-2, ahora nombradas por las letras griegas alfa, beta, gama, delta, según determinó la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El gran peligro, alertan los expertos, es que mientras persistan las variantes puede repuntar la tasa de transmisión del virus y/o conferirle capacidad de escapar de la inmunidad inducida por la vacuna con efectos en cadena sobre el nivel de inmunidad colectiva e ir contra la eficacia de la vacuna.

Es decir, de ninguna manera podemos cantar victoria.

Ante tal escenario, es importante regresar a lo básico y verificar por ejemplo la eficiencia de las herramientas de detección.

Las pruebas de antígenos han sido las más usadas en México por su rápido resultado y su precio más bajo frente a la prueba molecular PCR que es el estándar de oro, pero poco accesible debido a su elevado costo.

Es una realidad que las pruebas de antígeno tienen un porcentaje de falsos negativos, y hay que usarlas apropiadamente, en función del momento en que está el paciente; de si tuvo contacto con contagiado, de si hay o no síntomas y de las circunstancias de cada persona. Pero una proporción de falsos negativos de 3 de cada 10 debe ser inaceptable pues al final resulta más costosa.

En principio al regulador sanitario Cofepris le toca hacer una revisión profunda de las pruebas de antígeno que en otros países han sido cuestionadas e incluso prohibidas por su baja sensibilidad y especificidad, y, por ende, su alta proporción de falsos negativos o falsos positivos.

Las pruebas de antígenos que fueron rápidamente aprobadas en México son las de las farmacéuticas Abbott y Roche, así como algunas marcas chinas y coreanas.

Algo importante es que el Indre no ha sido muy claro ni transparente con sus métodos de evaluación de todas las pruebas, incluidas las de PCR, pero también las de antígenos. Y, además, el regulador Cofepris dio manga ancha al Indre para dar su venia sin mayor explicación a pruebas que en otras naciones fueron cuestionadas o desautorizadas.

En México ya se cuenta con evidencias contundentes que ponen interrogante sobre ciertas pruebas de detección Covid19. El director del Inmegen, el doctor Luis Alonso Herrera Montalvo, recién presentó los resultados de un estudio comparativo con mexicanos entre pruebas PCR y pruebas de antígeno donde en particular a las de Abbott y Roche no les fue nada bien al registrar 30% de falsos negativos en la misma muestra. Dicho estudio está por publicarse y sus resultados serán apabullantes pues México confirmará lo visto en otros países. Si 3 de cada 10 personas detectadas como negativas en realidad sí eran portadoras, habla de que las pruebas si no son las correctas, en lugar de ayudar más bien pueden obstaculizar el manejo de la pandemia.

Así que tanto Cofepris como el Indre tendrán que corregir y explicar las razones de haber autorizado con tanta agilidad ciertas pruebas, que hoy se sabe no fueron las mejores, mientras detuvieron otras como las europeas Quidel que han demostrado tener solamente 10% de falsos negativos que pudieron ayudar más.

De por sí México se ha caracterizado por hacer bajo muestreo, y ahora se sabe han sido en su mayoría pruebas de mala calidad. De no corregir la estrategia, máxime ya con clases presenciales, será difícil detectar a tiempo un rebrote y menos controlarlo ni mitigarlo.

[maribel.coronel@eleconomista.mx](mailto:maribel.coronel@eleconomista.mx)

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Economista**

### **IMSS analiza la posibilidad de campañas de vacunación masiva en empresas**

Blanca Juárez

09 de junio de 2021

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó un estudio de mercado e identificó a las empresas que cuentan con el espacio y la infraestructura para albergar un centro de vacunación temporal. Se consideraron centros comerciales, tiendas de autoservicio y departamentales, estacionamientos y grandes cadenas de farmacias. Por ejemplo, Walmart, Soriana, Bodega Aurrerá y Liverpool.

Considerando 11 cadenas comerciales, el resultado fue que, con jornadas de 12 horas, los siete días a la semana, y contando con la disponibilidad de las vacunas, en tan solo un mes más de 57 millones 849,000 trabajadores y trabajadoras podrían



recibir la inmunización. La población objetivo no se limitaría al personal que labora en dichas organizaciones.

Esta información es presentada en el curso Vacunación contra covid-19 en empresas, creado por la dependencia para “establecer estrategias de vacunación masiva” en las compañías que sean “propicias de instalar centros de vacunación temporales”, explica el instituto. Este curso consta de tres módulos: planeación, implementación y comunicación. En total, dura dos horas, las cuales se pueden administrar como se necesite.

La información de éste y otros cursos está alojada en CLIMSS, la plataforma digital que el organismo ha destinado para otorgar capacitación. La gran mayoría están abiertos a todas las personas, sin importar si son afiliadas o no. Al finalizar y luego de aprobar una evaluación, podrán obtener una constancia.

Información sobre la vacuna

“El IMSS es el responsable de la difusión del presente plan” de vacunación en las empresas. El proceso está pensado para la atención de 30 personas trabajadoras por hora. Para obtener la vacuna, se registrarían en el área de Recursos Humanos.

Las compañías deberán informar a su personal, mediante los medios de comunicación internos, así como a la población en general, a través de folletos, sobre las dudas más frecuentes de la vacunación. Por ejemplo, si la vacuna es segura y eficaz.

Deben hacer hincapié en que continúen usando el cubrebocas, que la inmunidad que les otorga la vacuna no es permanente, pero que tampoco enfermarán de covid-19 por recibirla. Es importante, dice el IMSS, que se les dé a conocer a las personas trabajadoras las reacciones adversas a la vacuna no graves más frecuentes:

Enrojecimiento de la piel

Inflamación y/o dolor en la zona donde les inyectaron la vacuna

Fatiga

Dolor de cabeza, muscular y articular

Escalofríos

Fiebre

Náuseas

Inflamación de ganglios

Malestar en general

Y un mensaje clave debe ser que no es obligatorio aplicársela, “sin embargo, sabemos que tu compromiso con tu familia, tus compañeros y la sociedad es

grande, ya que al vacunarte ayudas a disminuir la posibilidad de enfermar gravemente”.

#### Capacitación para prevenir

Otro de los cursos disponibles en la plataforma CLIMSS es el de Prevención y vigilancia de brotes en las empresas. En éste se podrá recordar información básica, por ejemplo, la manera de contagiarse, cómo instalar un filtro sanitario a la entrada del centro de trabajo o qué hacer en caso de que alguien del personal presente síntomas.

De detalles también sobre el permiso covid-19, que es homologable a la incapacidad temporal por enfermedad general y que puede otorgarse por un periodo de entre uno y 14 días. Asimismo, señala que a partir de dos casos de personas enfermas de este virus en un centro laboral se considera un brote.

En tanto, en el curso Recomendaciones para un entorno seguro al trabajo ante covid-19 las personas empleadoras podrán acceder a la lista de comprobación de los requisitos para prevención de contagios dependiendo el tamaño de su empresa. Con ella podrán realizar un autodiagnóstico de las condiciones, equipos, recursos y materiales necesarios para proteger a su personal

Otro de las capacitaciones que ha puesto a disposición el IMSS es sobre cómo tramitar la incapacidad por el contagio del nuevo coronavirus. Está dirigida a personal médico, empresas, trabajadores y trabajadoras, lo pueden ubicar con el nombre Importancia del reconocimiento de covid-19 como enfermedad de trabajo.

Éste señala los criterios para la identificación y el reconocimiento de las enfermedades de trabajo en general, y los que se toman en cuenta para enviar a alguien a Salud en el Trabajo del IMSS. Asimismo, las personas trabajadoras podrán aprender cómo solicitar la calificación de la covid-19 como enfermedad de trabajo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Sitio Andino

### Claves para entender por qué algunos países empiezan a combinar vacunas contra el covid

08 de junio de 2021

A partir de la distribución y la entrega de las vacunas contra el COVID-19 en el mundo, algunos países ya decidieron que van a combinar dosis elaboradas en base a plataformas y laboratorios diferentes. Hubo demoras en las entregas de las vacunas y temores por potenciales efectos adversos que los hicieron hacer reajustes en los planes de vacunación que buscan principalmente reducir los riesgos de complicaciones, hospitalizaciones y muertes. Pero la estrategia aún está en investigación.

La combinación de vacunas (que en inglés llaman "mix & match") se había implementado con otras enfermedades anteriormente. Ahora, se ha empezado a autorizar con las dos dosis del esquema original, o como refuerzo como tercera dosis. El 1 de junio pasado el Comité Consultivo Nacional de Inmunización de Canadá anunció que las personas que habían recibido la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca pueden elegir recibir una vacuna diferente para su segunda dosis. Añadió que las vacunas de ARN mensajero de Pfizer/BioNTech y Moderna pueden utilizarse indistintamente.

Francia, Alemania y Finlandia también han adoptado medidas que facilitan el intercambio de vacunas. En el caso de Francia, se decidió que las personas por debajo de los 55 años que habían recibido la vacuna de AstraZeneca como primera dosis pueden acceder a una vacuna de ARN mensajero como segunda dosis. Finlandia decidió lo mismo para personas menores de 65 años. También lo implementaron Noruega y Suecia.

En los Emiratos Árabes Unidos y en Baréin, que se encuentra en la costa este del Golfo Pérsico, se decidió que la vacuna de Pfizer/BioNTech pasará a estar a disposición de las personas inmunizadas inicialmente con una vacuna desarrollada por Sinopharm como una inyección de refuerzo.

Ya se han registrado más de 3,7 millones de muertes por COVID-19 desde los primeros reportes de casos en diciembre de 2019. Si bien las vacunas se desarrollaron en menos de un año, aún el proceso de vacunación marcha lento, especialmente en los países en desarrollo. Hasta el 5 de junio, se habían aplicado solo 1,9 millón de dosis en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En este contexto, aquí van 5 claves para entender por qué se decide la combinación de vacunas y cuáles son las objeciones que se han presentado hasta ahora.

1- La combinación de vacunas tiene antecedentes con buenos resultados para otras enfermedades

Mezclar dosis de diferentes vacunas puede parecer inusual, pero para los inmunólogos no es nada nuevo. Los investigadores del VIH llevan mucho tiempo explorando esta posibilidad para la vacunación contra el VIH. Esto se debe a que la protección contra el virus del VIH requiere una reacción inmunitaria compleja que sería casi imposible de lograr con un solo tipo de vacuna, ya que tienden a producir un solo tipo de reacción inmunitaria o a estimular un solo conjunto de células inmunitarias. Aunque todavía no se cuenta con una vacuna eficaz contra el VIH, la más eficaz desarrollada hasta ahora utilizó una combinación de diferentes tipos de vacunas.

También la vacuna contra el Ébola desarrollada por la empresa Johnson & Johnson es un caso de vacuna eficaz de producto mixto que se utiliza actualmente. Fue elegida para proporcionar una inmunidad duradera. La primera inyección utiliza el mismo vector de adenovirus que la vacuna de AstraZeneca, y la segunda utiliza una versión modificada de un poxvirus.

2- La combinación de vacunas puede hacer que la respuesta inmune sea más robusta

A principios de este año, los fabricantes de la vacuna de AstraZeneca estudiaron la posibilidad de combinar una primera dosis de su vacuna con una segunda de la vacuna rusa Sputnik V. Ambas vacunas utilizan un adenovirus (el del resfrío común) como sistema de administración para introducir el antígeno del coronavirus en el organismo humano y en las células.

Pero el sistema inmune puede crear inmunidad no sólo contra el COVID-19, sino también contra el adenovirus que se utiliza como vector. Esto significa que después de una segunda dosis de la misma vacuna, el cuerpo puede tener anticuerpos contra el componente del adenovirus que podrían neutralizar la vacuna, haciendo que la segunda inyección sea menos efectiva, señaló Priya Joi, en la página oficial de la Alianza por las Vacunas, que se conoce como GAVI, que es una colaboración entre la OMS, la Fundación de Bill y Melinda Gates, la Unicef y el Banco Mundial.

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) de España presentó los resultados preliminares del ensayo clínico CombivacS. Sugiere que la pauta de vacunación combinada -una dosis de AstraZeneca más una segunda de Pfizer- potencia la inmunidad celular. Los resultados, publicados en un artículo en formato 'preprint' en The Lancet, se suman a los que muestran una respuesta inmunitaria debida a la generación de anticuerpos. En España, se lleva adelante el estudio CombivacS. Se evalúa una pauta de vacunación combinada usando una segunda dosis de la

vacuna de Pfizer/BioNtech (que se llama Comirnaty) en personas menores de 60 años que han recibido una primera dosis de AstraZeneca (Vaxzevria). Ya tienen los primeros resultados de inmunidad celular. Si bien el ensayo clínico continúa, los investigadores difundieron los resultados del seguimiento realizado 14 días después de la segunda aplicación. Sus parámetros indican que la combinación de esas vacunas es segura y eficaz.

"El futuro estaría en combinar vacunas para COVID-19 que están basadas en diferentes plataformas e incluso se harían combinaciones de vacunas basadas en la misma plataforma", sostuvo Angela Gentile, especialista en vacunas de la Sociedad Argentina de Pediatría y de la Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas, al ser consultada por Infobae días atrás. "Si el coronavirus se convierte en una endemia como la gripe cada año, existe la posibilidad de que se necesiten combinar dosis de vacunas diferentes. Las evidencias del estudio en España son alentadoras: se podrían extrapolar a otras vacunas que están basadas en las mismas plataformas. La humanidad hoy necesita tanto combinar vacunas como tener más dosis en el contexto de una pandemia trágica y sorprendente".

### 3- Se investiga aún cuáles son las vacunas que se podrían combinar

En el Reino Unido, la empresa Novavax dijo el 21 de mayo que participaría en un ensayo de vacunas mixtas para probar el uso de una dosis adicional de un productor diferente como refuerzo. El ensayo comenzará este mes. Además, los primeros resultados de un estudio dirigido por la Universidad de Oxford, publicado el 12 de mayo, indicaron que las personas que recibieron la vacuna de Pfizer seguida de una dosis de AstraZeneca, o viceversa, tenían más probabilidades de manifestar síntomas comunes leves o moderados tras la vacunación que si recibían dos dosis del mismo tipo. Esta investigación continúa. La iniciaron porque quisieron estar preparados para una posible falta de suministro de vacunas.

En tanto, en los Estados Unidos, los Institutos Nacionales de Salud (NIH) anunciaron el 1 de junio que habían iniciado un ensayo clínico en adultos totalmente vacunados para evaluar la seguridad e inmunogenicidad de una inyección de refuerzo de una vacuna diferente.

### 4- Hay dudas sobre qué pasaría si necesitan refuerzos por la aparición de variantes

Daniel Altmann, inmunólogo del Imperial College de Londres, comentó a la revista Nature que una fuerte respuesta inmune como resultado de la estrategia de combinar vacunas es "totalmente predecible desde la inmunología básica". Pero se preguntó qué ocurrirá si la gente necesita una tercera dosis para prolongar la inmunidad o protegerse contra las nuevas variantes de coronavirus. Las dosis repetidas de vacunas basadas en el virus, como la de Oxford-AstraZeneca, tienden

a ser cada vez menos eficaces, porque el sistema inmune genera una respuesta contra el adenovirus. Las vacunas de ARN, por el contrario, podrían desencadenar efectos secundarios más fuertes con dosis adicionales.

#### 5- Es mejor hoy combinar dosis vacunas antes que no vacunarse

Ignacio López-Goñi, catedrático de Microbiología de la Universidad de Navarra, consideró que ante el debate que se está dando en el mundo sobre los beneficios y los riesgos de combinar dosis de vacunas diferentes: "Es mejor estar vacunado con una segunda dosis de lo que sea que quedarse solo con la primera. Hay que tener más miedo al virus que a las vacunas".

Para el especialista tanto los estudios que se han hecho en el Reino Unido como el de España, solo han evaluado los efectos secundarios leves que aparece a las 24-48 horas después de la vacunación y la producción de anticuerpos neutralizantes. "No sirven para evaluar esos posibles efectos secundarios graves que ocurren con muy baja frecuencia", señaló López-Goñi en The Conversation.

"Lo mejor sería fijarse en los datos que ha proporcionado Reino Unido, donde ya han vacunado cerca de 6 millones de personas con la segunda dosis de AstraZeneca y han observado 6 casos de efectos adversos graves, menos de 1 por millón de vacunados. O simplemente seguir la recomendación de los expertos, la Agencia Europea del Medicamento (EMA), la OMS o el informe de diecisiete sociedades científicas que siguen recomendado dar la segunda dosis de AstraZeneca a menores de 60 años".

En Europa, varios países tomaron la decisión de combinar al tener en cuenta un bajo riesgo potencial de que la vacuna de AstraZeneca genere trombosis. Sin embargo, según el científico López-Goñi, "AstraZeneca sigue siendo una vacuna eficaz y segura". Opinó que hubo una mala comunicación de los riesgos de efectos adversos que generó desconfianza en la gente. La OMS y la agencia regulatoria de Europa han aclarado que los beneficios de esa vacuna son superiores a sus riesgos. Fuente: Infobae

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

**Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, para la ejecución del Proyecto específico denominado Instalación y adaptación de área de rehabilitación pulmonar en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí**

09 de junio, 2021, pág. 81 a 89.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

**Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de áreas de terapia de lenguaje y de psicología de Centros de Rehabilitación del Sistema DIF Sinaloa**

09 de junio, 2021, págs. 90 a 98.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

**Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de unidades básicas de rehabilitación para población yaqui del Estado de Sonora**

09 de junio, 2021, págs. 99 a 107.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

**Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición y donación de prótesis para rehabilitación de pacientes amputados por debajo de rodilla en el CREE Sur Ciudad Obregón del Estado de Sonora**

09 de junio, 2021, págs. 108 a 116.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

**Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Villahermosa, Tabasco**

09 de junio, 2021, págs. 117 a 125.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

**Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición de equipo, herramienta y material para la elaboración de prótesis y órtesis en el CREE Tamaulipas**

09 de junio, 2021, págs. 126 a 134.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)



## La Crónica

### La obesidad está relacionada con más de 195 comorbilidades

Cecilia Higuera Albarrán

2021-06-09

La importancia que se le ha dado en los años recientes al tema de control y pérdida de sobrepeso en las personas, tiene mucho que ver mucho con el hecho de que la obesidad es una enfermedad crónica, además, es de tratamiento complejo, multifactorial y en consecuencia difícil de tratar, con el enorme reto de que es un tema que va más allá de lo estético.

En entrevista con Crónica, el doctor Claudio Fiorentini, médico especialista en investigación clínica, puntualizó que “la obesidad está relacionada con muchas complicaciones. Diversos estudios internacionales señalan que la obesidad está relacionada con más de 195 co-morbilidades, las cuales están relacionadas con todas las especialidades médicas que existen”.

De ese tamaño es la complejidad e importancia que se le debe dar a la obesidad para brindar un adecuado tratamiento a estos pacientes y ayudarlos a alcanzar su objetivo de la pérdida de peso y posterior control y dejar de lado la discriminación y estigmatización que en nuestros días sufren estas personas.

Claudio Fiorentini, quien en la actualidad se desempeña como gerente médico de obesidad del laboratorio farmacéutico **Novo Nordisk**, subrayó la importante necesidad de comenzar a fortalecer acciones que ayuden a las personas que viven con obesidad y sobrepeso, debido a que con base en la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del 2018 “se observa que 75.2 por ciento de la población adulta mexicana tiene algún problema con el peso con sobrepeso u obesidad”, lo cual comienza a convertirse en un problema de salud pública.

Recordó que las enfermedades relacionadas con la obesidad y el sobrepeso son: la cardiovascular y todo lo relacionado al infarto al miocardio, eventos cerebrovasculares, hipertensión arterial, alteraciones en los lípidos, es decir, todo lo que tiene que ver con los colesterolos y triglicéridos, además, “debemos recordar que los pacientes con obesidad generalmente mueren de eventos cardiovasculares”.

Todo esto, además de complicaciones metabólicas ocasionadas por la obesidad como: diabetes o alteraciones en el hígado, así como la pérdida de años de vida, todo esto deja ver, reiteró que la pérdida de peso, no es sólo un tema de estética, sino de salud.

Mencionó que con motivo del confinamiento se ha encontrado que muchas personas ganaron entre 4 y hasta 8 kilos de más, aunado al hecho de que muchos hospitales debieron cerrar sus puertas a las consultas, los pacientes dejaron de ir a sus citas de control, de seguimiento, lo cual se convirtió en otro factor de riesgo.

Respecto al tema de las dietas o regímenes alimenticios especiales el doctor Fiorentini puntualizó que se debe de tener claro en todo momento que “una vida saludable no significa llevar una alimentación más cara, eso no debe ser así-, ya que la mejor dieta o régimen alimenticio que las personas puedan tener es la que se puede llevar, es decir, en la que no tengan que gastar tanto dinero, sino que puede estar bien balanceada con más granos o más verduras y vigilar en todo momento el tema de las porciones lo cual es muy importante”, recomendó.

La persona que vive con obesidad, no está así por gusto, porque quiere estar gorda, esa es una idea errónea que se debe desechar y tomar en cuenta que esta problemática es multifactorial y requiere de mucho más que una dieta y echarle ganas, ya que muchas veces es un tema relacionado hasta con situaciones emocionales, o del organismo que impiden a las personas bajar de peso de manera adecuada.

El doctor Fiorentini enfatizó que cuando el cuerpo comienza a registrar pérdida de peso inicia una serie de cambios hormonales “que llevan a la persona a tener más hambre y entonces es cuando cuesta más trabajo adherirse al tratamiento y cuando no se logra este apego es lo que conocemos como el famoso efecto rebote”, ya que prácticamente el organismo, por naturaleza tiende a defenderse de esa pérdida de peso.

En este proceso de pérdida de peso y el ajuste del organismo puede durar varios meses o incluso hasta un promedio de 5 años para que el organismo se adapte por completo a estos cambios, por lo que estos pacientes deben tener una red de apoyo familiar y de amigos, así como profesionales de la salud como: nutriólogo, dietista, cardiólogo, médico general para ayudar al paciente a alcanzar su objetivo y perder peso de manera natural y segura.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Sufren castigos físicos y humillantes seis de cada 10 niños mexicanos, señaló Nancy Ramírez, directora de Incidencia en Políticas Públicas de Save the Children México**

Laura Poy Solano

09 de junio de 2021

En México, los golpes y humillaciones a niños y adolescentes son una forma aceptada de crianza y educación. Se estima que seis de cada 10 niños viven castigos físicos o humillantes en sus hogares. El año pasado más de 11 mil menores ingresaron a hospitales debido a lesiones, señaló Nancy Ramírez, directora de Incidencia en Políticas Públicas de Save the Children México.

En sesión permanente de la Comisión de secretarías ejecutivas del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), urgió a los estados a avanzar en la armonización legislativa que prohíbe el castigo corporal y humillante a niños y adolescentes.

Lo anterior luego de que el pasado 11 de enero se publicara en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Civil Federal para establecer la prohibición de aplicar cualquier tipo de violencia contra los menores, en particular el castigo corporal y humillante.

Agregó que, además de contar con una propuesta de ley en los estados, se debe buscar comunicación con el Congreso local a fin de promover su discusión y aprobación.

También es relevante definir de manera correcta y exhaustiva los conceptos de castigo físico y trato humillante, y que las autoridades de todos los niveles de gobierno estén obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar diversas formas de violencia.

La Organización Mundial de la Salud advierte que el maltrato infantil causa alteraciones en la salud mental y física que perduran toda la vida, y sus consecuencias a nivel socioprofesional pueden, en última instancia, ralentizar el desarrollo económico y social de un país.

Agregó que el abuso y la desatención de menores de 18 años, que considera todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo, que causen daño a la salud, el desarrollo o la dignidad de un niño o adolescentes, son considerados una forma de maltrato infantil, lo que también incluye la exposición a la violencia de pareja.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Discute SCJN el derecho de extranjeros a maternidad subrogada**

Eduardo Murillo

09 de junio de 2021

Los extranjeros no pueden ser discriminados para tener acceso a la maternidad subrogada en Tabasco, porque esto supondría violar los derechos constitucionales de acceso universal a la salud y a la planeación de la familia, así lo determinó la SCJN al resolver un amparo promovido por una empresa dedicada a la gestión de esta técnica de reproducción asistida.

Así concluyó la SCJN un ciclo de cuatro sesiones en las que analizó por primera vez este tema, donde estableció que este tipo de maternidad debe regularse.

Por esta situación, exhortó a que se emita lo antes posible una regulación federal sobre los aspectos de salud en el tema y que cada estado, a la par, defina los puntos de derecho civil que implica su práctica.

En su sesión del martes, el pleno de ministros amparó a la empresa Fertility Center en contra de los artículos del Código Civil de Tabasco, que la obligan a negar sus servicios como gestora de la maternidad subrogada a cualquier extranjero que los requiera.

Los ministros coincidieron en que la norma –ahora invalidada– violaba la Constitución, al orillar a la empresa a discriminar a todas las personas que no hayan nacido en nuestro país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excelsior

### **La Asamblea General de la ONU pide medidas urgentes para erradicar el sida para 2030, y advierte que la pandemia de covid-19 ha provocado retrocesos en la lucha contra la enfermedad**

09 de junio, 2021

La ONU aseguró que la pandemia del coronavirus ha exacerbado las desigualdades y empeoró el acceso a los antirretrovirales, al tratamiento y al diagnóstico del VIH-Sida.

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por una abrumadora mayoría una declaración que pide medidas urgentes para erradicar el sida para 2030, y señaló “con alarma” que la pandemia del coronavirus ha exacerbado las desigualdades y empeoró el acceso a los antirretrovirales, al tratamiento y al diagnóstico de la enfermedad.

La declaración compromete a las 193 naciones miembro de la asamblea a implementar el documento de 18 páginas, que contempla la reducción anual de las infecciones de VIH por debajo de las 370 mil, y de los decesos relacionados con el sida a menos de 250 mil para 2025.

Además, insta a avanzar hacia la eliminación de todos los estigmas y la discriminación por el sida, y a trabajar para dar con una vacuna contra el VIH y una cura para el sida.

Sin un gran aumento de los recursos y la cobertura a los vulnerables e infectados, “no terminaremos con la epidemia del sida en 2030”, advirtió la asamblea.

La pandemia del coronavirus ha provocado que se den pasos atrás en la lucha contra el sida, “ampliando las líneas divisorias dentro de un mundo profundamente desigual y exponiendo los peligros de una inversión insuficiente en salud pública, en los sistemas de salud y en otros servicios públicos esenciales para todos y de preparación ante la pandemia”, agregó.

Aunque la inversión internacional en respuesta a la pandemia no es la adecuada, no tiene precedentes, reconoció el organismo.

La respuesta de muchas naciones al coronavirus ha demostrado el potencial y la urgencia de una mayor inversión frente a las pandemias, subrayando el imperativo de aumentar las inversiones en los sistemas de salud públicos, incluyendo las respuestas al VIH y a otras enfermedades de aquí en adelante”, apuntó.

La asamblea adoptó la resolución en la primera jornada de una cumbre de alto nivel de tres días sobre el sida, con 165 votos a favor y cuatro en contra, los de Rusia, Bielorrusia, Siria y Nicaragua.

Antes del voto, la asamblea rechazó también por una abrumadora mayoría tres enmiendas propuestas por Moscú, que habrían eliminado las referencias a las violaciones de los derechos humanos que perpetúan la pandemia global del sida y a un enfoque colaborativo “basado en los derechos” de ONUSIDA, la agencia de la ONU que lidera los esfuerzos globales para erradicar la enfermedad.

Además, habrían retirado las referencias a las reformas de leyes discriminatorias como la edad de consentimiento; las intervenciones para tratar el VIH entre consumidores de drogas por vía intravenosa -como la “terapia de sustitución de opioides”- y la “expansión de programas de reducción de daños”.

La directora ejecutiva del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA), Winnie Byanyima, dio la bienvenida a la declaración y dijo a la Asamblea que “será la base para nuestro trabajo para erradicar esta pandemia que lleva 40 años devastando comunidades”.

Calificando el sida como “una de las pandemias más letales de los tiempos modernos”, afirmó que 77.5 millones de personas se han contagiado de VIH desde que se reportó el primer caso en 1981, y cerca de 35 millones han muerto a causa del sida.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

**Disfunción eréctil: hay tres mecanismos que pueden propiciar su aparición, señaló en entrevista con Crónica, el doctor César Tinoco Castillo**

Cecilia Higuera Albarrán

2021-06-09

La disfunción eréctil es la incapacidad de un hombre de conseguir o mantener una erección firme para tener una relación sexual, esta condición cobra mayor relevancia en nuestros días si se toma en cuenta que factores como: obesidad, sobrepeso, diabetes e hipertensión son condicionantes para desarrollar esta condición, cada vez en un mayor número de hombres.

Esto ha llevado a que algunas estimaciones señalan que hasta un 67 por ciento de los hombres de nuestro país estén comenzando a presentar o ya tengan problemas de disfunción eréctil, señaló en entrevista con Crónica, el doctor César Tinoco Castillo.

En cuanto a la prevalencia, refirió un estudio en Massachusetts, Estados Unidos el cual incluyó a hombres entre 40 y 60 años y se encontró grado de disfunción eréctil hasta en un 52 por ciento de los encuestados.

“Para comparar con lo que pasa en la población mexicana, un estudio publicado en una revista de medicina interna menciona una prevalencia en hombres de entre los 20 y 80 años de edad, aquí lo relevante es que se comenzó a evaluar a hombres jóvenes y la prevalencia de disfunción eréctil se encontró hasta en un 67 por ciento, es decir mucho más de la mitad, con una incidencia más alta a partir de los 51 años de edad, con el 58 por ciento de los casos”, resaltó.

Entonces si comparamos ambos estudios en Estados Unidos y en México es alarmante este nivel de prevalencia que está más allá del 50 por ciento e incluso en el caso de México se eleva hasta en un 67 por ciento.

Esto nos lleva a otro dato importante: en la actualidad se estima que 150 millones de hombres en todo el mundo tienen algún grado de disfunción eréctil, pero lo grave de este asunto es que algunas estimaciones señalan que tan sólo en los próximos cuatro años, para el 2025, la cifra se va a duplicar, y entonces tendremos a 300 millones de hombres con esta problemática a nivel mundial.

El gerente médico de laboratorios Siegfried Rhein, detalló que para poder explicar estas altas tasas de incidencia se debe tomar en cuenta diversos factores de riesgo relacionados con salud del hombre mexicano y que involucra las enfermedades cardiovasculares.

Debemos tomar en cuenta que la población mexicana está sufriendo de enfermedades como: obesidad, sobrepeso, diabetes, hipertensión y en consecuencia también la incidencia de la disfunción eréctil va a estar incrementándose, con lo que, entre siete y ocho hombres de cada 10 pueden o están padeciendo ya algún grado de disfunción eréctil.

En cuanto al tema de la edad, el especialista estableció que es de suma importancia, que los hombres sobre todo aquellos en edades maduras comiencen a tomar muy en cuenta que esta disfunción no debe ser considerada de ninguna manera como un asunto “normal”, y que forme parte del proceso natural de envejecimiento de las personas.

“Muchos hombres piensan que este tipo de problemáticas con su vida sexual tiene mucho que ver con el tema del envejecimiento y aunque sí hay una parte que está relacionado con ciertas etapas de la vida y ciertos cambios fisiológicos propios de la senectud, pero no es algo normal.

¿Qué propicia la disfunción eréctil?

Hay tres mecanismos básicos que pueden propiciar la aparición de la disfunción eréctil por causas psicológicas, endócrinas o neurógenas, y que está impidiendo el llenado correcto con la suficiente cantidad de sangre por el tiempo prolongado necesario, y dependiendo del origen de cada una de estas patologías tiene que ver con los factores de riesgo.

Uno de los que más tienen que ver, aclaró el especialista, son los problemas cardiovasculares, enfermedades como diabetes, hipertensión, mal control del colesterol bueno y el malo e incluso el consumo del tabaco “son factores que van a estar dañando a los vasos sanguíneos, y justo el pene es un órgano que está hecho prácticamente del mismo tejido cardiovascular y como tal responde de la misma manera, de ahí que estas enfermedades cardiometabólicas son los principales factores de riesgo”.

La importancia al atender esta condición es ver la salud del hombre de manera integral, ya que se ha encontrado que la incidencia de la disfunción eréctil se incrementa cuando el paciente padece las patologías que se han mencionado, y lo prioritario es identificar es el origen de la disfunción, si por ejemplo hay diabetes, lo primero es mantener en control los niveles de glucosa, y, además, ayudarle con ciertas terapéuticas para la disfunción.

Para identificar esta problemática, dijo, el hombre debe comenzar a cuestionarse si lo que está pasando en su organismo es normal “cuando el hombre comienza a levantarse sin una erección matutina, quizá un día o dos no pasa nada, pero si observa que se ha perdido durante varios días y semanas consecutivas debe contemplar la posibilidad de que algo está ocurriendo y acudir con el especialista, que será quien interrogue, explore e identifique los factores desencadenantes”.

Pidió a la población masculina adoptar una cultura de la prevención desde etapas tempranas, ya que tenemos poblaciones desde los 14 años hasta los 30 que ya son obesos tienen problemas con el control de la glucosa y colesterol y si no se cuidan tendrán problemas como este en su vida adulta, por lo que es necesario llevar una alimentación sana y practicar algún deporte de manera permanente.



Para quienes ya tienen este problema, dijo, deben acudir al especialista a que prescriba un tratamiento acorde a la condición de cada paciente, así como enfermedades que ya presente, y garantizó que en el mercado hay diversos tratamientos, como uno que recientemente acaba de lanzar para su venta laboratorios Siegfried Rhein para atender esta condición, aunque destacó, que no se debe recurrir a la automedicación, primero hay que acudir al urólogo, para que analice toda la situación de salud del paciente y prácticamente prescriba un tratamiento acorde con las necesidades, padecimientos y estilo de vida de cada individuo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Problemas de sueño en diabéticos aumenta un 12% el riesgo de muerte

08/06/2021

La falta de sueño siempre ha estado asociada con problemas de salud, pero podría ser especialmente dañina para las personas que sufren diabetes, ya que incrementaría su riesgo de muerte, según un informe publicado este martes en la revista "Journal of Sleep Research".

El estudio determinó que los pacientes de diabetes que experimenten dificultad para dormir tienen una probabilidad de morir por diferentes causas (infarto, accidente de coche...) que es el 87 % superior a la de personas que no tengan diabetes ni falta de sueño.

Los investigadores de dos universidades de Reino Unido y Estados Unidos, University of Surrey y Northwestern University, estudiaron los patrones de sueño de medio millón de adultos durante nueve años.

El estudio también concluyó que las personas que sufren diabetes y dificultad para dormir tienen el 12 % más de probabilidades de morir que aquellas que solo eran diabéticas.

"Si no tiene diabetes, sus alteraciones del sueño todavía están asociadas con un mayor riesgo de muerte, pero es mayor para las personas con diabetes", aseguró Kristen Knutson, una de las autoras del informe y profesora de neurología en la Facultad de Medicina Feinberg de la Universidad Northwestern.

Los especialistas recomiendan que los profesionales médicos pregunten a los pacientes si tienen dificultad para quedarse dormidos o si se despiertan en medio de la noche, dos señales que permitirán prevenir futuras complicaciones.

"Es una pregunta muy sencilla que también puede hacerse uno mismo. Pero es muy amplia y hay muchas razones por las que es posible que una persona no esté durmiendo bien. Por lo tanto, es importante comentarlo para que se pueda profundizar más", añadió Knutson.

La mayoría de los pacientes tenían diabetes tipo 2, la más común, aunque también hubo personas con diabetes tipo 1, aclararon los responsables de este análisis, pionero al relacionar hábitos de sueño con esta condición médica.

Los investigadores, sin embargo, no identificaron las causas individuales que provocaron los problemas de sueño en los participantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Reforma

**La refinería de Tula aporta 18% de la contaminación que registra la CDMX, lo que representa riesgos para la salud, según México Evalúa**

Diana Gante

09 de junio, 2021

La refinería de Tula, Hidalgo, aporta la mayor cantidad de combustibles que consume la Ciudad de México, pero también de contaminantes.

Un 18 por ciento de la contaminación que registra la Ciudad de México es ocasionada por la refinería "Miguel Hidalgo", en Tula, propiedad de Petróleos Mexicanos (Pemex), de acuerdo con un estudio de México Evalúa.

El complejo de Tula genera 97 por ciento del dióxido de azufre, 45 por ciento de las partículas PM2.5 (micropartículas de polvo, cenizas, hollín, metálicas, cemento y polen respirable) y 43 por ciento de los óxidos de nitrógeno.

Como parte de la investigación se habló con pobladores que han vivido los efectos de la contaminación de Tula.

Benjamín Ortiz, agrónomo del Valle del Mezquital, explicó que toda la contaminación es capturada por la tierra de la región.

"Los contaminantes de metales están quedando en el suelo, son absorbidos en los tejidos y están siendo consumidos por la población humana. Las emisiones de azufre son terribles, la refinería 'Miguel Hidalgo' es un foco de emisiones de gases contaminantes gravísimos para la región.

"Con esto se genera daño a los pulmones de los niños, la respiración de partículas muy pequeñas, cristales que se meten en los pulmones y provocan un daño terrible", advirtió Ortiz.

Al respecto, María Fernanda Ballesteros, coordinadora del Programa de Regulación y Competencia de México Evalúa, explicó que apostar por una mayor producción petrolera implica riesgos para la población que deben ser tomados en cuenta.

Apostarles a las refinerías y a producir más petróleo trae riesgos y costos que todos los mexicanos deben conocer, afirmó Ballesteros.

"Esta apuesta energética es una de las prioridades de este Gobierno. Hoy Tula es la mayor generadora anual de contaminantes en Hidalgo y alcanza al Valle de México... la población aledaña a la refinería padece enfermedades gastrointestinales, cancerígenas y dermatológicas ocasionadas por la cantidad de metales pesados que están presentes en el agua.

"Incluso la actividad económica de estas comunidades, que se dedican principalmente a la agricultura, se ve terriblemente mermada por la contaminación de la zona. ¿Es esta la idea de desarrollo que queremos para nuestros hijos?", expuso la directiva de México Evalúa.

La semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado en su conferencia matutina sobre los daños a la salud que ocasionan las refinerías.

López Obrador negó las afectaciones diciendo que "no era cierto, que lo más importante es la vida" y que de ser cierto sería expuesto por Grupo REFORMA.

"Si fuese cierto lo que planteas (...) así como se plantea, ya hubiese salido en el REFORMA", dijo.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)